

Santander, 1 mes... 8rs.  
 trimestre... 21  
 Provincias, 3 meses... 22  
 Ultramar 6 meses... 104  
 Extranjero, 6 meses... 104  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Jueves 19 de Junio de 1879.

NÚM. 1405

## Ecos políticos.

Si los periódicos conservadores tuvieran empeño decidido en hacer resaltar la importancia política del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, no lo hicieran mejor que lo están haciendo ahora. Este le zahiere; el otro le calumnia; aquel le insulta, y todos, en fin, le combaten sin descanso ni sosiego.

De cualquiera de los diarios conservadores podríamos tomar algo y aun algunos para probar nuestro aserto; pero como esto sería larga tarea, nos limitaremos a copiar un párrafo de los varios en que *El Acta* se ocupa del eminente desterrado. Dice así:

«Alejado de España por temor a los tribunales de justicia, expulsado de París y de Ginebra por comprometer con sus trabajos de conspirador a los Estados que le dan asilo, el Sr. Ruiz Zorrilla corre el riesgo de verse también desterrado de la mente y del corazón de los que en España se sirven de su nombre como de instrumento de guerra contra la situación. ¡Triste suerte la del antiguo jefe de *peleal*!»

Casi, casi nos conmueve la lacrimosa peroración del órgano canovista!

¿Con que tan grave riesgo corre el señor Ruiz Zorrilla de ser desterrado del corazón de los españoles?

¿Con que tan triste es la suerte que le aguarda?

¿Para qué, entonces, tanto traer y llevar su respetable nombre en las columnas de los diarios conservadores?

¿Para qué descomponerse tanto el pacificador cuando aquel se pronunció en el Senado?

¿Para qué tanto preocuparse las gentes situacioneras con que si Zorrilla fué, con que si Zorrilla vino, con que si escribe, con que si recibe muchas visitas y con que resida en París, en Ginebra ó en Pekin?

Cuando haya un solo español que crea firmemente lo que *El Acta* dice del ilustre proscrito, entonces rectificaremos con más extensión.

Hasta tanto, ¿para qué?

A un amigo nuestro de Madrid le devolvieron antes de ayer dos telegramas que habia depositado la noche antes en la estacion central, dando cuenta a un periódico de provincias de la sesion del Senado, en la que habló el presidente del Consejo de ministros sobre la expatriacion del eminente repúblico, D. Manuel Ruiz Zorrilla. A los telegramas devueltos acompañaba un volante, manifestando que por orden superior habian quedado aquellos sin darles curso.

Era lo único que nos faltaba que ver en esta época de canovistas, de silvelistas y de *húsares de Antequera*.

¿Quién habia de decir que hasta en las estaciones telegráficas habiamos de tener Melen-

dos encargados de denunciar los telegramas particulares?

La situacion presente se distingue en primer término por la exquisita fiscalizacion que ejerce en todo, prueba testimonial de la *mieditis* que le domina y de la poca confianza que tiene en merecer el voto de la opinion pública.

El ilustre proscrito, el eminente hombre público D. Manuel Ruiz Zorrilla, ha tenido la bondad de dirijirnos una expresiva carta que infinitamente le agradecemos.

Hubiéramos querido omitir su publicacion por las lisongeras frases que nos dedica, pero el deseo de que nuestros lectores tengan una idea del alto aprecio en que aquel insigne demócrata tenia las relevantes dotes de abnegacion, de patriotismo y de inteligencia que adornaban a nuestro malogrado amigo D. Juan Angel Gavica, nos impulsan a insertar a continuacion el mencionado documento, que dice así:

«Paris 8 de Junio de 1879.

Mi estimado amigo Coll: No necesito expresarle a V. la grandísima pena que me ha producido la inesperada pérdida de un amigo tan ilustrado, leal y valiente como Gavica; pero creeria olvidar los deberes que me impone su memoria si no le diera las gracias más expresivas por la dignísima conducta por ese periódico tenida en tan tristes circunstancias.

Cumplido este justo deber solo tengo que repetirme una vez más suyo afectísimo amigo

Manuel Ruiz Zorrilla.»

Tenemos en mucho el acto de atencion de que hemos sido objeto por parte del ilustre desterrado, que hace tiempo viene atrayéndose las simpatías de toda la democracia española, por la dignidad de su patriótica actitud y la firmeza de su honrado y notable carácter; pero al honrar nosotros la memoria de nuestro amigo el señor Gavica no hicimos más que cumplir con un sagrado deber de esos cuya mejor compensacion está en la satisfaccion de la propia conciencia.

Nosotros si que debemos agradecer al señor Ruiz Zorrilla lo mucho que consideraba a nuestro infortunado amigo, como lo prueba la carta procedente y la que ha dirigido a la inconsolable hermana de aquel dándole el pésame en frases tan cariñosas como sentidas.

Dentro del campo democrático estamos algun tanto distantes del señor Ruiz Zorrilla en cuestion de principios, pero le profesamos y le profesaremos siempre el respeto y la consideracion de que se hacen dignos los hombres que, como él, sacrifican su reposo y sus intereses en aras de la libertad y de la patria.

*El Mundo Político* se deja caer de cuando en cuando con algunas insinuaciones que levantan rochas.

Ahora preguntan, con la mayor inocencia

del mundo, por supuesto, si todos los españoles que residen en el extranjero contra su voluntad, lo están por conspirar contra las instituciones como el señor Ruiz Zorrilla.

La pregunté no lleva malicia ninguna y es lástima que se quede sin contestacion.

Nuestro simpático y estimado colega *El Tribuno*, denunciado, como recordarán nuestros lectores, al mismo día de su nacimiento, ha reaparecido despues de cumplida su condena.

Le saludamos cariñosamente, deseándole mejor fortuna en lo sucesivo para no caer en las garras del fiscal de imprenta, que siempre está ojo avizor para cazar *periódicos democráticos*.

Dice nuestro estimado colega *La Union*:

«No debe dudarlo nuestro apreciable colega *La Discusion*. Ni D. Francisco Pi y Margall ni D. José María Orense, ni algunos otros diputados federales firmaron la Constitucion de 1869.

Tampoco hay motivo para que dude sobre otro punto. Los federales aceptan los derechos individuales; pero de ningun modo la parte orgánica de la Constitucion citada, ni como punto de partida, ni como fin de sus aspiraciones.

La base de toda inteligencia puede ser el título 1.º de esa Constitucion, el art. 32, y nada más.»

El señor gobernador civil de la provincia nos participa que *El Clamor de la Patria* correspondiente al día 16, ha sido denunciado.

Excusamos decir cuánto sentimos el percance de tan estimado colega, y cuánto celebráramos que alcanzara completa absolucion; pero de estas caen pocas en libra, desgraciadamente.

Hé aquí uno de los períodos del discurso que pronunció el Sr. Rivera en el Senado:

«Nada diré sobre la satisfaccion que produce al Sr. Jovellar haber secundado sin vacilaciones el movimiento de Segunto; pero el país, que ha de juzgar a todos, juzgará tambien al general en jefe que recibió el encargo del gobierno de la república de conducir las tropas de la patria a combatir al carlismo, y sin embargo, las empleó en aquel para mí triste y memorable acontecimiento.»

El Sr. Jovellar, que era el general en jefe del ejército del Centro, dió por toda contestacion que estaba satisfecho de su proceder.

## EXTRANJERO.

Indigna al espíritu más benévolo la lectura del escándalo parlamentario ocurrido en la Cámara de Versalles por provocacion insensata del impudente diputado bonapartista monsieur Cassagnac.

No queremos privar a nuestros lectores de la reseña de esta violentísima cuanto grosera agresion, para que vean que en todas partes son lo mismo los conservadores. Ellos atribuyen y han atribuido siempre a los demócratas los procedimientos más inconvenientes, calificándolos de demagogos, intemperantes, groseros incendiarios, y gentes por lo general, mal educadas, mientras presumen ellos de ser personas de formalidad, de orden, de buena educacion y de buenas costumbres políticas y sociales. ¡Ah, qué enseñanzas no proporcionan a los pueblos espectáculos como los que están dando en la actualidad los conservadores franceses!

El baratero político Mr. Cassagnac, como le llama un periódico de Madrid, ha demostrado cómo respetan los conservadores la santidad de las leyes, la opinion pública y las autoridades legalmente constituidas, cuando a su falta de razon y de lógica se une la minoría del número para realizar sus insensatas aspiraciones, condenadas ya, puede decirse que en absoluto, por toda la Francia entera.

Lamentable es que el gobierno y las izquierdas del Parlamento no hayan desplegado más energía para castigar tanta insolencia; lamentable es que un hombre solo pueda levantar a la faz del país aquellas escandalosas tempestades, sin que un poder superior le haga doblegar la cabeza, imponiendo un fuerte correctivo a su procaz osadía.

Mucho sentimos por nuestros correligionarios franceses el tener que decir que en España no hay ni puede haber Cassagnacs, porque aquí, si apareciera alguno, tardaria en ser confundido para siempre, el tiempo que puede transcurrir entre su provocacion y la respuesta de los provocados.

Veán ahora nuestros lectores la reseña a que nos referimos:

«Paris 16.—En la Cámara y en los alrededores reina viva agitacion. Se espera una sesion más violenta y escandalosa que las anteriores.

Aparece Cassagnac seguido por un centenar de diputados bonapartistas y se le oye decir que va a reñir la última batalla contra la república.

Las derechas entran unidas en el salon, no ocultando que darán a todo trance un gran escándalo que menescahe el prestigio de la república.

Comienza la sesion.

Mr. Cassagnac pide la palabra contra el proyecto de ley de enseñanza superior, y a penas comienza a hablar exclama:

—Yo haré hablar al ministro!  
 Diríjale al efecto los cargos más duros, las frases más violentas.

—¡Sois un falsificador de los textos legales! dice dirigiéndose al ministro Mr. Ferry. (Fuertes rumores).



El Presidente: Invitó á Mr. Cassagnac á que retire esas palabras.

Mr. Cassagnac usa de todo género de evasivas para no retirarlas.

Voces en la izquierda.

—¡A la cuestión! ¡A la cuestión!

Mr. Cassagnac: Todos, todos los republicanos sois unos falsificadores.

Este apóstrofo levanta un tumulto violentísimo que dura un cuarto de hora. Nadie se entiende. Los diputados se levantan, crúzase las amenazas y los insultos.

En lo más rancio del tumulto, la derecha compacta se lanza al hemiciclo avanzando hacia los ministros con demostraciones agresivas. Los bonapartistas llegan hasta ellos y procuran pegarles. El ministro de Comercio resiste á brazo partido con gran energía la agresión.

La Cámara entera y los concurrentes á las tribunas permanecen de pie en actitud triste y silenciosa.

El presidente comienza á hablar, pero sus palabras son ahogadas por los alborotadores, oyéndose solamente las frases en las cuales propone á la Cámara que pronuncie la censura contra Mr. de Cassagnac.

Nuevos y más fuertes gritos y protestas. Entonces Mr. Gambetta se cubre y abandona el sitio de la presidencia.

Mr. Cassagnac, descompuesto, sigue vociferando, y dirigiéndose al banco de los ministros, los llama con insistencia: ¡cobardes!

Nueva amenaza de agresión personal á los ministros, que se defienden desde su banco.

La derecha y la izquierda bajan al hemiciclo, y allí luchan cuerpo á cuerpo los diputados en medio de la confusión más espantosa.

Percebese, sin embargo, la voz del diputado bonapartista Dariste, muy conocido por sus defensas de los acusados de la Commune, que, encarándose con los ministros, les apostrofa de cobardes.

Mr. Tirard sale del banco ministerial, dirigiéndose á Mr. Dariste, le dice: ¡Voy á ahofatear!

Evácuense las tribunas y se suspende la sesión para reanudarla más tarde.

Los diputados de la mayoría van desfilando para reunirse en las respectivas secciones. Las derechas se niegan á abandonar el salón de sesiones.

El ex-ministro bonapartista Mr. Ruher se se cubre el rostro y permanece un momento abismado. De pronto se reviste de energía y sus excitaciones logran sacar á la derecha que, unida, se dirige al salón de presupuestos. El cuestor de la Cámara les manifiesta que no tienen derecho para reunirse allí y que los diputados deben acudir á sus secciones respectivas.

El diputado bonapartista Le Prevost de Lanny insulta al cuestor; pero despues de una cuestión vivísima, ceden las derechas, y los diputados se dirigen á las secciones.

Mr. Daviste envía dos padrinos al ministro Mr. Tirard.

#### A LAS CUATRO DE LA TARDE!

Reanúdase la sesión, y todos los diputados ocupan sus asientos.

El presidente: Propongo á la Cámara la censura contra Mr. Cassagnac por haber incurrido en la prescripción reglamentaria.

Mr. Cassagnac pide la palabra para defenderse. Dice que si se ha expresado con algun

calor, depende de la indignación de su ánimo al considerar la trascendencia del proyecto, y, despues de algunas otras consideraciones, termina con las siguientes frases:

«Ante las excitaciones del señor presidente, yo retiraría las palabras que motivan la censura, si se tratara de un asunto personal que á mí solo se refiriera; pero cuando se trata de defender los intereses de la santa religión que profeso, mi conciencia no me permite retirar ni una sola.»

Mr. Rouher usa de la palabra en contra de la proposición, procurando aparecer tranquilo y mesurado.

Hace un llamamiento á la generosidad de la Cámara, confesando que en la conducta de Mr. Cassagnac hay más pasión que malicia, y termina diciendo que la expulsión temporal de un diputado, constituiría un ataque á la libertad de la tribuna.

Puesta á votación la proposición de la censura, es aprobada por una inmensa mayoría, quedando en su consecuencia privado Mr. Cassagnac de asistir á las sesiones durante tres días.

Al conocer Mr. Cassagnac el resultado de la votación, levántase en su asiento, y dirigiéndose á la mayoría, pronuncia estas textuales palabras: «¡Sois una cáfila de miserables y de cobardes!»

Una protesta unánime de indignación acoge estas palabras. Sigue á esta protesta un imponente silencio de la Cámara ultrajada y de las tribunas.

Los amigos de Cassagnac le rodean y le aconsejan con vivas instancias que salga del salón.

Cassagnac gesticulando desordenadamente, profiere gritos descompasados entre los cuales se le oye decir que prefiere dejarse sacar á viva fuerza.

Al fin se convence y sale del salón, pero al pasar por frente al banco de los ministros, se dirige á estos y los llama ¡infames!

Una vez fuera del salón es conducido por orden del cuestor á la habitación del presidente. El cuestor declara que el último ultraje dirigido á la Cámara constituye un delito común.

La ansiedad es vivísima. Dicese que el ministro de Justicia encomendará este asunto al fiscal de la república.

Suspéndese la sesión y la mesa completa se reúne en el despacho del presidente para oír las explicaciones de Cassagnac. Este parece arrepentido. Su padre ha influido en su ánimo y le ha calmado, logrando de él la promesa de no intentar asistir á las sesiones durante los tres días.

La mesa en vista de esta promesa acuerda no proponer otros procedimientos contra él, otorgándole en el acto libertad de salir del edificio con la inmunidad del diputado.»

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Junio de 1879.

Muy señor mío: No obstante los preparativos que habia á mediados de la tarde de ayer en el Senado, que prometia algun acontecimiento parlamentario importante, la sesión se deslizo tranquila y sosegada sin más incidente que el que hace referencia á Ruiz Zorrilla, cuya personalidad, por lo que se trae y se lleva, preocupa algo más de lo que pudiera presumirse. Fuera de esto y del exordio que pronun-

ció el Sr. Pelayo Cuesta, exordio que revela al par que su talento, su práctica parlamentaria, no ocurrió, como he dicho, nada notable, explicándose tal vez el quietismo de los oradores lastimados el sábado por las conferencias que celebró pocos momentos despues en el Consejo presidido por el rey, el general Martínez Campos con dos colegas suyos en entorchados. Dicese que algo costó al presidente del Consejo disuadir á uno de ellos de reanudar el incidente que á *La Epoca* le ha parecido de color mejicano; pero se llamó á la puerta del patriotismo; se sacó á plaza el respeto y la comun conveniencia, y se indicó, por último, el mal efecto que ha producido y que con mayor motivo produciría ahora en altas esferas, donde se habia calificado el debate de una manera gráfica, y el general Concha hubo de desistir de los propósitos que públicamente manifestara y que fueron causa de que los diputados acudieran en igual número que los senadores al palacio de doña María de Molina. En suma; una emoción menos y que habrán sentido principalmente los constitucionales, verdaderamente interesados en ir amontonando datos para probar la sin razón de la crisis del 7 de Marzo. A bien que, ya lo explotará el señor Pelayo Cuesta en el día de hoy que invertirá la mayor parte de su discurso en investigar su origen y sus consecuencias. En tanto, dijo ya bastante en la tarde de ayer para que hagan acopio de argumentos, con el marqués de Molins, los ministros de Estado y Ultramar, por las omisiones, á su juicio, importantes que se notan en el discurso del trono.

Pero como está de Dios que los conservadores hagan buenos todos los errores y miserias pasadas incluso en una parte importantísima que no puedo ni quiero nombrar, pero que V. apreciará perfectamente á poco que recuerde algunos hechos, la paz que reinaba en el Senado, paz no alterable, según se cree, en el día de hoy, no compensó el disgusto que hubo en la comisión de actas por el disgusto que tuvieron los constitucionales al ver desechadas algunas de sus pretensiones por romeristas y silvelistas unidos. De aquí el nuevo aluvion de conferencias que hubo y las amenazas que se cruzaron para dar largas á la Constitución del Congreso, que el ministro de la Gobernación declaró no tener interés en acelerar, entre otras razones, para que no se diga que ha ejercido presión en el ánimo de los suyos.

De resultas, todo eran esta tarde comentarios en el salón de conferencias del Congreso sobre las consecuencias de una disidencia que á última hora corrió el rumor de quedar desvanecida mediante nuevas conferencias celebradas entre los Sres. Silveira, Romero y Sagasta y en las cuales cada uno habria cedido algo en sus pretensiones. Como quiera que sea, esas intermitencias de avenencia y descomposición que cada día ya que no á cada momento se suceden, acusan suma ligereza en unos y en otros y dan escasa idea en esos señores de la noción de justicia, siempre superior al interés de partido y á las rivalidades de escuela. Mucho exculpulo en unas actas y sobrada indulgencia en otras; ¿qué culpa tienen los interesados en esas luchas intestinas y que transforman á la comisión de actas en verdadero teatro de operaciones guerreras?

No quiero, pues, decir la última palabra, porque no quero exponerme á hacer afirmaciones cuando nuevos incidentes pudieran

convertirlas en negaciones, y si añadir que cuanto tarde en constituirse el Congreso por esta ó por la otra causa, más razón tendrán las oposiciones de la escasa seriedad de la gente conservadora, durante cuyo mando se suceden esas falsificaciones, ora de billetes de Banco, ora de títulos y carpetas, que lastiman al Erario en algunos millones y llevan la intranquilidad y la alarma á los tenedores de papel del Estado. Será coincidencia; pero conveengamos en que es coincidencia lamentable que los hechos vengan á contradecir de una manera poco menos que absoluta y terminante, la eficacia de una política que por todas partes no produce más que resultados negativos.

Para colmo de fortuna, los presupuestos se saldarán con déficit y el dinero para las amortizaciones procede del ai e. Qué lástima que el señor marqués de Orovio no vea, con la sequía espantosa de Alicante, todos los horrores de la miseria que en aquella y otras provincias se está sintiendo: que si la viera y tocara, de seguro que tendria más conciencia del puesto que ocupa y no sustentaría á la faz de la nación teorías que no pueden defenderse, tiene razón *Los Debates*, aquí ni en ninguna parte del mundo. Pero, ¿qué apostamos á que no dimite?

En el Senado ha continuado su discurso el Sr. Pelayo Cuesta con bastante concurrencia de senadores y diputados y toman apuntes los señores Silveira y marqués de Molins, llamados á contestarle.—F.

#### Noticias.

La comisión correspondiente del ayuntamiento se está ocupando ya en la formación del programa para los festejos que han de celebrarse en esta ciudad el mes próximo.

Tenemos entendido que habrá alguna novedad tanto en el decorado de la Alameda segunda como en otros espectáculos.

Los que se crean con derecho á la herencia de don Maximino Ruiz y Ruiz, natural de esta ciudad, que falleció en la Habana en Marzo del año próximo pasado, pueden comparecer á deducirle en el juzgado de la catedral de dicha ciudad de la Habana, donde se instruyen los autos de abintestato por el escribano don Bernardo Suarez.

El día 27 del corriente á las diez de la mañana, se rematarán en este juzgado de primera instancia noventa y seis cajas de higos tasada cada una al precio de siete reales.

Salvo imprevistos accidentes, el martes próximo, día de San Juan, empezará el servicio de vapores á la Magdalena, Pedreña y Puntal.

Como habíamos supuesto, no era filoxera el insecto hallado en una vid en el muelle de Maliaño.

El discreto actor cómico don Gabriel Castilla, de la compañía del señor Vico, que actuará durante el verano en esta capital, se halla gravemente herido en Barcelona, según dice un colega.

No sabemos las causas que han podido producir esta desgracia porque tampoco lo dice el periódico de quien tenemos la noticia.

En el concierto que, bajo la dirección del señor Fortuny, ha de verificarse hoy en el café del Ancora se ejecutarán las piezas siguientes

Senado ex-

o dijera  
tado en

adonal

de del

sta da  
os de  
tablar

ue el  
os ni  
la, al  
di-

l se-  
able-  
cipal

De  
protec-  
eres, y  
nombro

Co-  
depen-  
El  
hato e  
y



Sinfonía del Barbero de Sevilla—Rosini.  
 Duo del Rigoletto—Verdi.  
 Aria de Lucia—Donizetti.  
 La Aurora tunda de Walses—Toledo.

Leemos en un periódico de Madrid:  
 Terminada la sesión de hoy, se ha producido un incidente desagradable ante gran número de diputados. Entre dos, uno de ellos perteneciente á la mayoría, y el otro de oposición.

Han llegado al puerto de Barcelona varios buques extranjeros, conduciendo sobre cuatro mil fanegas de trigo.  
 También se esperan en los puertos del Cantábrico varios buques de los Estados-Unidos con valioso cargamento de cereales.

Dos noticias de nuestro corresponsal de Madrid:  
 «Esta tarde, en los pasillos del Congreso, ha ocurrido un pequeño disgusto entre los señores Sres. Vicuña y Sarramínaga, que, merced á la eficaz intervención de los señores Labala y Gimenez Palacios, ha tenido un fin satisfactorio.  
 «Anteayer los Sres. Sagasta y Ruiz Caprillon tuvieron una larga conferencia con el señor duque de la Torre, á la cual se da gran importancia bajo el punto de vista político»

Desde el día 1.º al 20 de Julio de doce á dos de la tarde, deberán presentarse en la Intersección económica de esta provincia, provistos de los documentos correspondientes, los individuos de las clases pasivas que cubran sus haberes por la caja de esta Administración.  
 Si alguno no pudiera presentarse por impedimento físico debe remitir aviso en el que consten las señas de su habitación, acompañado de certificado facultativo.  
 Los que residen fuera de la capital se presentarán á los alcaldes respectivos.

La Sra. Gabbo ha rescindido, por falta de salud, su contrata con la empresa de nuestro teatro, y sale hoy para Bilbao.  
 Hoy también llegará en el tren-correo la Sra. D.ª Emilia Reynel, primera tiple contratada para completar el cuarteto de la compañía que actúa en nuestro coliseo. Esta artista hará su debut mañana con la ópera *Rigoletto*.  
 Tenemos entendido que en los primeros días de Julio se pagará por la diputación provincial un semestre de intereses y amortización del empréstito de carreteras provinciales.

**Pacotilla.**

El señor Mena y Zorrilla ha dicho en pleno Senado que en España los partidos son impacientes, abajo.  
 Y para probar su aserto añadió con entusiasmo, que en Inglaterra los *torys* saben esperar cien años.  
 Pues entonces, señor Mena, diga usted á Martínez Campos, que en vez de alzarse en Sagunto debió esperar igual plazo.  
 ¡O somos todos *ingleses* en el carácter flamenco, ó sigamos siendo todos del país de los garbanzos!

Dice un periódico que después de tres días de discusión no se ha podido averiguar quién entregó el Parque al pueblo de Madrid el día 14 de Setiembre de 1868.

¡Ojalá! Tampoco se averiguará hoy quien levantó del suelo al general Pierrat el día de la insurrección del cuartel de San Gil.  
 Y sin embargo, cuando triunfó la revolución, se presentaron quinientos españoles alegando el mérito de aquel servicio.  
 Sobre todo, ¿hay empeño en saber quién entregó el Parque?  
 Pues es muy sencillo.  
 Ofrezcáse una recompensa de cincuenta mil duros al interesado, y si á estas fechas no se ha muerto, de seguro está entre los dos mil que acudan á la convocatoria.

Un vecino de Valls ha sufrido una cogida de cuyas consecuencias está muy grave.  
 La fera que le acometió fué el burro que montaba, causándole muchas heridas á mortales.  
 Parece mentira que un burro se permita esquivar desahogos!  
 «Quien sabe, Dios loado, si sería un carlista disfrazado!  
 De todos modos bien procede que la sociedad proteccionista de los animales contra los hombres, estienda el manto de su protección á los hombres contra los animales.

«Cómo me gustan á mí los arranques de independencia!  
 El juez municipal de Ganapé ha sido multado en dos duros.  
 ¿Por qué? ¡Por echar al correo una carta

franqueada con el sello de Carlos Sietel  
 Se conoce que el hombre dijo:—¿Quién me manda á mí gastar un real teniendo aquí un sello con el busto del pretendiente? Ya sé yo que me expongo á que la carta no circule. Pero, ¡bah! de todos modos, aunque el sello fuera legal no había de llegar á su destino!...  
 Yo por mi parte al juez le desagravio, ¡Ha discurrido el hombre como un sábiol

En la calle de la Compañía había una casa que ostentaba sobre el porton dos grandes escudos de piedra.  
 La casa fué derribada por el nuevo propietario y hoy se está edificando sobre sus cimientos otra de moderna construcción.  
 Pero al propietario se le ha ocurrido la peregrina idea de colocar en la fachada los mismos escudos que ostentaba la antigua.  
 Vamos, se conoce que el hombre no compró la casa más que por los escudos.  
 Que es lo mismo que si hubiera pasado por una sastrería de ropas hechas y hubiera dicho delante de un gaban:—¡Hombre, qué botones más hermosos y qué gaban tan feo! ¡Cómo haría yo para adherir esos botones á otra prenda de mi gusto? Pues muy sencillo. Voy á comprar el gaban conforme está; arranco la botanadura y luego vengo al sastrer y le digo: ¡Hágame usted el favor de echar un gaban á estos botones!

Nada, hombre, nada, no puede menos que le haya dicho al arquitecto lo que le hubiera dicho al sastrer:  
 —A ver; ¡yo necesito una casa para estos escudos!

En examinar sus actas se ocupan los diputados.  
 ¡Luego irán los generales y examinarán sus actos!

Dice *La Crónica Mercantil* de Valladolid: «Se desea saber el paradero de una joven, agraciada, que desapareció días atrás de un pueblo de esta provincia.»  
 Se desea saber... ¡Lo suponía!  
 ¡Yo también lo desearía!

Que la miseria crece dice un colega.  
 ¡Vamos, ya hay una cosa que aquí prospera!

**TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 19 (3-50 m.)  
 En el Senado continúa la discusión del Mensaje. Créese que mañana habrá votación.  
 El Congreso sigue ocupado con las actas y es probable que se constituya el viernes próximo.  
 Se han dirigido al sultán de Turquía escritos anónimos amenazándole por lo que ha hecho prisiones de oficiales del ejército.  
 El Etna está haciendo estragos grandísimos.

Obligaciones de Banco y Tesoro serie exterior..... faltan.  
 Cambio sobre Londres..... 47-80.  
 Cambio sobre París..... 4-99.

**BOLSA DE MADRID.**  
 Cotización oficial del día 18.  
 Renta perpetua interior del 3 por 100..... 15-42 1/2.  
 Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 00-00.  
 Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 36-40.  
 Bonos del Tesoro de 2,000 reales, primera emisión.. 90-80.  
 Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 98-35.  
 Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 96-35.  
 Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2,000 reales..... 30-60.

**BOLSA DE PARIS.—DIA 18.**  
 3 por 100 francés..... 82-30.  
 Exterior español..... 15 1/2.  
 Interior.....  
 Obligaciones Cuba..... 445.  
 Amortizable.....  
 Consolidado inglés..... 97 5/16.

**JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.**  
 Cotización oficial del día de la fecha.  
 Valladolid, 8 div., 1/4 daño.  
 Santander 18 Junio 1879.—El Adjunto de turno, Ricardo Donesteve.

**SECCION MARITIMA.**  
**BUQUES ENTRADOS.**  
 Vapor Antona, 335 ts., c. Shepherd, de Glasgow con 2.099 paquetes máquinas de coser á la Compañía Singer; 2.534 tubos de

hierro al ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz; 477 id. id. á D. M. Lopez Ruiz, y otros para varios.  
 Vapor María, 430 ts., c. Santaulari, de Liverpool con 75 cajas jabon á los Sres. Villegas y Solar; 300 sacos arroz y 200 id maíz á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 54 cajas tocino y jamones á los Sres. E-pina y Gonzalez; 10 id. id. á los Sres. Almiñaque, Avenas y compañía; 60 id. á la órden; 50 cajas jabon á D. M. Leita; 81 id. manteca á D. F. Soto Herrera; 9 bultos tejidos á D. J. M. Zorrilla; 21 id. id. y otros á D. A. Lamers; 4 id. idem á D. R. M. Rodrigo; 5 id. id. á los señores Hornilla y Lecuna; 21 id. quincalla, ferretería y otros á D. M. Cabrero; 6 id. tejidos y otros á los señores Capa, García y compañía, y otros para varios.  
 Goleta D. José, 30 ts., c. Gafnes, de San Sebastian, con 67.000 kilogramos carbon á la órden.  
 Vapor Mardnonness, 442 ts., c. Brom, de Sunderland, con 732.830 kilogramos carbon á los Sres. Estrada y Miranda.

**BUQUES DESPACHADOS.**  
 Vapor Anselmo, 437 ts., c. Navaliega; para Valencia y escalas, con 1.231 sacos harina, arroz, azúcar cacao y otros efectos.

**Salud á todos** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **REVALENTA ARABIGA**  
 Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurze.  
 Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.  
 Cura núm. 62.936.—La Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de san Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.  
 Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.  
 Cura núm. 70.421.—Señor A. Spdaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita econonizando 50 veces su precio en medicinas.  
 Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.  
 En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 17 reales, y de 24 libras, 300 rs.  
 Depósitos en Santander: Nonasio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 3.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Sara y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.  
 DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

**Un sentido muy abusado.**—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él infamemente, Pretenden por ejemplo imitar el Agua Florida de Murray y Lanman, el Perfume más fino de este siglo, disgustan al público con sus enfermas y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas flociones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilan tan poco, como el miasma de un pantano, á la perfumada atmósfera de un valle tropical.  
 Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, drogistas, Nueva-York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

**Ama de cria.**  
 Se ofrece una joven primeriza soltera con leche de tres semanas para criar en casa de los padres.  
 Darán razon calle del Peso, núm. 11, los zapateros los dos amigos.

**Paragüería y sombrerería**  
 DE **MATIAS RUIZ,**  
 Puente, número 1.  
 En este establecimiento se encuentran paraguas del mayor gusto y última novedad.  
 El ramo de sombrerería á cuyo frente se halla persona competentísima, hay género elegante y económico.  
 También se arreglan y lavan toda clase de sombreros, incluidos los jipi-japas.

**Viajantes.**  
 Para un negocio de importancia se necesitan viajeros que puedan presentar garantía en efectivo de 4.000 reales.  
 Les que deseen solicitar aquel cargo y se hallen dentro de la condicion marcada, pueden dirigirse á LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER».—Blanca—13.

**Se enseña á coser en toda** clase de máquinas: se limpia y se ponen al corriente á precios sumamente arreglados.  
 Se recibe para coser toda clase de ropa blanca, preparada ó sin preparar.  
 Calle de la Libertad, número 3, segundo piso derecha. 15-2

**Se vende una máquina de vapor** inglesa, de fuerza de tres caballos.  
 En esta imprenta darán razon.

**Relojería Suiza**  
 CALLE DEL CORREO NÚM 4.  
 Gran surtido en relojes de pared y de mesa, especialidad en remontoirs de oro premiados, sistema perfeccionado.  
 Relojes de bolsillo con esferas luminosas, fechas, despertadores, cuerdas perpetuas, etc., etc.  
 Nota. Se componen y observan los cronómetros marinos. 2aJ.

**Baños del Sardinero.**  
 El día 15 del corriente quedará abierto al público el establecimiento de baños de ola de la magnífica playa del Sardinero.  
 En el mismo día se abrirá también el departamento de hidroterapia que existe en la espaciosa galería de dicho establecimiento, con servicio de baños calientes, duchas y pulverizaciones, montado con nuevos aparatos que le colocan á la altura de los mejores de su clase. 20a3

**Compañía general trasatlántica.**  
 AVISO.  
 Los agentes que suscriben tienen la honra de anunciar al público que la compañía de los caminos de hierro del Norte los ha autorizado á expender billetes para su línea.  
 El público podrá proveerse de billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Madrid y Barcelona, á los mismos precios que en el despacho de la estacion de esta ciudad.  
 Los equipajes solo se registran en la estacion y en ella se percibe el importe de la tasa por el exceso de peso, si hay lugar á ello.—F. de Strada.—A. de Miranda. —dj.

**AGUA DE SELTZ**  
 DE **LA CRUZ BLANCA**  
 á 75 centimos de real sifon.  
 Depósito en el Café Suizo á precios de fábrica.

**La Navarra**  
 La dueña de la antigua y acreditada fonda «La Navarra», sita en el Sardinero, se ha trasladado al antiguo hotel de Coterillo, sito en la misma playa, donde recibirán sus numerosos favorecedores el esmerado trato que tiene acreditado en años anteriores.

**Ama de cria.**  
 Se ofrece una joven de 17 años, con leche fresca de un mes, para criar en casa de los padres.  
 Darán razon calle de Pu. rta. la Sierra, número 20, piso 1.º 3-3

**Baños de agua dulce y salada,**  
 A LA TEMPERATURA QUE SE DESEE.  
 El antiguo y acreditado establecimiento de baños, sito en la casa núm. 7 de la calle de Espartero, se halla abierto al público desde el 1.º del mes actual. 8-7

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS**  
 DE **ONTANEDA**  
 PROVINCIA DE SANTANDER.  
 Superiores á los de Aguas-Buenas, Cauterets y Bagnères de Luchon.  
 Mesa inmejorable. Jefe de cocina, el que lo fué del rey de España S. M. D. Amadeo I y de S. A. el ex-regente del reino Excmo. Sr. Duque de la Torre. Servicio honrado, inteligente y numeroso. Jardines y gran parque. Salon de baile, billar, mesas de tresillo, de lectura y de periódicos. Carruajes para paseo y expediciones. Aparatos hidroterápicos, segun los últimos adelantos.  
 En diferentes temporadas han honrado este establecimiento S. M. la Reina madre, D.ª Isabel II, y S.S. AA. RR. las infantas.  
 En el presente año se han introducido grandes reformas en todos los aparatos que existian y completado estos con los últimamente inventados por la ciencia moderna para administrar las aguas en todas sus diferentes formas, y el establecimiento balneario de Ontaneda, los posee completos, adquiridos últimamente entre los premiados en la Exposicion de Paris de 1878. 10-4  
 El arrendatario es el jefe de cocina, ventaja que no posee ningun establecimiento de esta clase.

**Se vende un tronco de jacas,**  
 guarniciones y carretela, junto ó por separado.  
 Cochera, calle de Pizarro, 4.

**Interesante.**  
 Se vende en el campo de San Roque (Atalaya), una bonita casa y huerta con buenas aguas.  
 Dará razon D. Francisco Piñeiro, calle da Atarazanas, tienda de ropas hechas.

**+**  
 LA NIÑA  
**MANUELA FERNANDEZ QUINTANA GARCIA**  
 ha fallecido.  
 Sus desconsolados padres, D. Nicolás Fernandez Quintana y doña Rosario Garcia, hermana, abuelos, tíos y demás parientes,  
 Suplican á sus amigos que no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan concurrir á la conduccion del cadáver al cementerio, hoy 19 de Junio, á las seis de su tarde, desde la casa mortuoria, calle del Arrabal, núm. 17, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Se vende en el campo de San Roque (Atalaya), una bonita casa y huerta con buenas aguas.  
 Dará razon D. Francisco Piñeiro, calle da Atarazanas, tienda de ropas hechas.



**Preparaciones Especiales**

DE  
**LANMAN Y KEMP,**  
NUEVA YORK.



LA  
**Zarzaparrilla**

DE BRISTOL

**El Gran Purificador de la Sangre.**

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**Prontas, seguras**

y suaves curaciones por la Homeopatía. Visitas y consultas á precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

**Remate.**

El día 25 del corriente mes de Junio, á las doce de su mañana, se subastará en mi Notaría, calle del Correo, número 12, piso 1.º, una posesion en cuyo centro se halla enclavada una fábrica de harinas y galleta denominada de Campo-giro, sita á media hora de esta ciudad, en el barrio de Cajo: mide una superficie de 187.384 piés, cerrada sobre sí de pared de cal y canto y mampostería y á la que baña el mar por el Este con quien linda por este viento, siéndolo por el Norte camino real que se dirige á Búrgos y por Sur y Oeste posesion de D. Ramon Perez del Molino. La fábrica mide por el Este 152 piés de frente por 52 de fondo, componiéndose de sótano, almacenes y cinco pisos: está dotada de excelente máquina de alta presion con condensacion y de abundante agua dulce para alimentar las calderas que la sirve la posesion colindante. Es susceptible esta fábrica de poder establecerse cualquiera otra industria, teniendo la ventaja de poder conducir por mar las primeras materias, así como las productos que elabore ó montarios en los wagones del ferrocarril, cuya línea está inmediata. Además y dentro del perimetro de dicha posesion existen varias casas de reciente construcción, las cuales tienen su entrada por el camino real y producen en renta trece mil reales anuales; y se remata el todo en la cantidad alzada de *cientos veinte y cinco mil pesetas*, tipo que sirve de tasacion, sin perjuicio de adjudicarlo á quien mejor esta postura.

Ricardo Oagigal.

**Vino legítimo**

DE  
**JEREZ.**

de las bodegas de D. M. Misa, Sacerdote en el escritorio de Dr. Andrés Banaña, Muelles, 31.

**Vila de Madrid**

Se acaba de recibir un gran surtido en camas última novedad, colchones de muelles, metálicos, fantasía en jardineras y quinqués, lámparas de comedor y globos orientales para recibidor.

12--Blanca--12

**AGUA y POLVOS Dentifricos del Docteur PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de Paris  
8, Place de l'Opéra, 8 - Paris  
MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1872  
Se encuentra en todas principales farmacias

**LAS NACIONALIDADES POR F. PI Y MARGALL**

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

**RICORD FAVROT**

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

**RICORD FAVROT**

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**La Compañía Fabril**

**SINGER**

Blanca—13—Santander

TORRELAVEGA: CALLE ANCHA  
**GRANDES REBAJAS**

NUEVOS MODELOS

MAQUINAS

PARA  
**COSER**  
SIN

RIVAL

**10 0/0** descuento AL CANTADO  
Enseñanza GRATIS A DOMICILIO  
GARANTIA ILIMITADA  
MAQUINAS ADOPTADAS para las ESCUELAS PUBLICAS y recomendadas por CORPORACIONES OFICIALES

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

NECESARIAS AL INDUSTRIAL

E IMPRESCINDIBLES EN TODA FAMILIA

BLANCA—13—SANTANDER

**REUMA**

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Deposito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras en cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de prosor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernar de Corpas, calle de San Francisco.

**GARGANTA, VOZ, BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN** Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciores de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien á los Sres. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, D. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.  
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la firma: Adh. Dethan.

**DE BREAR**

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro *Lloor* hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, ascorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.—Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

**SASTRERIA MILITAR DE MATEOS**

MONTERA, 16, PRINCIPAL

Madrid

Sucursal en Santander

19—RIBERA—19

En este único y exclusivo establecimiento encontrarán los señores jefes y oficiales un buen surtido de prendas hechas para todas las graduaciones, como así mismo géneros del reino y extranjeros para construir á medida del que lo desee; con la facilidad de poder hacer el pago en dos plazos: el primero en el acto de recibir las prendas y el segundo al mes siguiente de la fecha.

Se traspasa una tienda de zapatería con sus enses. Calle de Puerta la Sierra, número 1, darán razon.

Alameda

SEGUNDA

**LA MONTAÑESA**

FABRICA DE CERVEZA SANTANDER

DIPLOMA DE MÉRITO

EN LA EXPOSICION VINÍCOLA DE MADRID 1877.

MENCION HONORÍFICA

EN LA EXPOSICION DE VALLADOLID 1859.

Las cualidades higiénicas del *Book de Baviera* y de la cerveza Alemana, para las comidas, han contribuido á aumentar el consumo de una manera tal que son innumerables las familias que lo han aceptado con preferencia al vino, aceptación que me recompensa de los nuevos sacrificios que me he impuesto para que sus clases nada dejen que desear á mis numerosos favorecedores. Se lleva á domicilio, lo mismo que la *Cerveza fuerte*, bebidas gaseosas y *Agua de Seltz*, previo aviso á la fábrica.

**PAPEL epispastico de ALBESPEYRES**

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, está recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER épispastique d'ALBESPEYRES.

¡Aviso importante!

Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma.

Deposito en todas las Boticas. *J. Albespeyres*

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Mayo.....	4	Julio.....	27	Octubre.....	
Junio.....	1	Agosto.....	24	Noviembre.....	
Id.....	29	Setiembre.....	21	Diciembre.....	

La próxima salida del 29 de Junio la efectuará el magnifico vapor de 2.877 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

**ARAUCANIA**

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés. Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

DIGESTIONES DIFICILES  
**PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON**  
con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA) 1873  
Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiacidos y digestivos curan los Maies de estómago, Fiebre de estómago, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Nauseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos.

Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Pastillas, 12 reales.—Polvos, 24 reales.  
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Farard

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía